Expte. Nº 25224

Santa Fe, **28 de abril de 2015.**

VISTA la Resolución CAISM nº 21/15 por la que se propone al Consejo Directivo la transformación de cargos de la planta docente del citado Instituto

CONSIDERANDO Que la propuesta se funda en la necesidad de fortalecer la constitución de equipos de cátedra, y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos como así también lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

El Consejo Directivo

DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la transformación de cargos de la planta docente del Instituto Superior de Música conforme al siguiente detalle:

Supresión	
Un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva	114 puntos
Un (1) cargo de Preceptor	99 puntos
Total	**213 puntos**
Creación	
Tres (3) cargos de Profesor Adjunto Dedicación Simple	135 puntos
Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple	78 puntos
Total	**213 puntos**

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese y remítase al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION "C.D." Nº 109/15

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105